

Guayaquil, Marzo 15 de 2.020

Señores
Accionistas de Expresito Carga S.A. (EXCA)
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a consideración de ustedes mi informe en calidad de comisario de la compañía Expresito Carga S.A. (EXCA), por el ejercicio fiscal del año 2.019.

Debo indicar que de la revisión hecha a los estados financieros de la compañía y su contabilidad, estos presentan resultados en forma razonable, no tengo novedades trascendentales que informar, así mismo informo que de la revisión hecha a los libros contables, estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y que al finalizar el periodo estos reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

En materia de lavado de activos, la Compañía cuenta su manual de procedimientos Código de Ética, procedimientos de debida diligencia y matriz de riesgos, dando cumplimiento a la normativa en esta materia.

Es cuanto puedo informar

Atentamente


Javier Enrique Córdova León
Comisario Principal